

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA.
TRASLADO SECRETARIAL No. 022 ESCRITURAL
DRA. MARÍA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.**

Siendo las 8:00 de la mañana del 02 de agosto de 2022, se fija el presente traslado secretarial.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO.	TÉRMINO
EJECUTIVO.	2013-00184 ESCRITURAL.	FEDERACIÓN NACIONAL DE MUNICIPIO DE COLOMBIA.	MUNICIPIO DE MOMIL.	RELIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.	3 DÍAS.

Se deja constancia que en la fecha 02 de agosto de 2022, se desfija el presente traslado luego de permanecer por el término legal, siendo las 06:00 de la tarde.

JOSÉ FÉLIX PINEDA PALENCIA.
SECRETARIO.